

Título Superior en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Especialidad

Bienes Arqueológicos

Enseñanzas Artísticas Superiores

GUÍA DOCENTE

DE LA ASIGNATURA:

1º - Expresión Volumétrica

Curso Académico 2023/24

Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes
Culturales de Osuna

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1 Datos de la asignatura

Denominación	1º - Expresión Volumétrica
Tipo de asignatura	Formación Básica
Materia	1º - Expresión Volumétrica
Tipo	Teórico-Práctica
Curso	PRIMERO
Especialidad	Bienes Arqueológicos
Duración	Anual
Créditos ECTS totales	7
Horas lectivas semanales	4
Prelación o requisitos previos	Ninguno
Calendario	
Horario de impartición	Anual

1.2 Datos del profesorado

Nombre	Miguel Ángel Díaz Reyes
Correo electrónico	migueldr@esea.es

2. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1 Descripción de la asignatura

La asignatura "Expresión Volumétrica" tiene como objetivo analizar, conocer, interpretar y manejar el volumen como magnitud métrica de tipo escalar definida por sus tres dimensiones: largo, ancho y alto.

Para este fin, su impartición debe contemplar el estudio a nivel teórico-práctico de las diferentes técnicas escultóricas y los materiales que intervienen en los procesos de creación y reproducción de bienes culturales.

2.2 Contexto en el marco de la titulación

La asignatura "Expresión volumétrica" forma parte de la materia "Procedimientos y técnicas artísticas". Ésta se inscribe dentro de las asignaturas llamadas de "formación básica" (FB), es de carácter teórico - práctica (TP) y se imparte durante todo el año en el primer curso de las distintas especialidades que componen las Enseñanzas Artísticas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su impartición conlleva 4 horas lectivas semanales y aporta al alumnado un total de 7 créditos E.C.T.S (European Credit Transfer System) de los 240 totales necesarios para obtener la titulación.

3. CONTENIDOS

3.1 Contenidos de la asignatura

Conceptos y técnicas relativas a la representación plástica de los objetos, formas, calidades, materiales y composiciones tridimensionales.

Teoría y práctica de los diferentes procedimientos y técnicas artísticas tridimensionales: aditivas, sustractivas y su aplicación a la conservación-restauración.

Análisis de las formas volumétricas: reproducción y escala, ampliación, reducción.

Técnicas y materiales para realizar moldes y reproducciones.

3.2 Programa

Bloque 1. Técnicas aditivas.

Contenido:

Representación de la realidad

Representación y estilos

Forma y significado

Dimensión expresiva de las formas y materiales

Materiales: barro, cera y plastilina.

Bloque 2. Técnicas sustractivas.

Contenido:

Talla y estereometría.

Nuevos métodos aplicados a la talla.

Materiales: Madera, Piedra caliza, arenisca, alabastro, granito y diorita y poliestireno expandido.

Bloque 3. Técnicas constructivas o por acumulación.

Contenido:

Estructuras espaciales.

Incidencia de la luz y el entorno en la articulación del espacio.

Materiales: diferentes naturalezas (orgánicas e inorgánicas)

Bloque 4. Técnicas para la realización de moldes.

Contenido:

El molde y sus aplicaciones.

La reproducción seriada y en otros materiales.

Molde perdido.

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias Transversales

- CT01 - Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
- CT02 - Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
- CT03 - Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
- CT04 - Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
- CT06 - Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
- CT07 - Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
- CT08 - Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
- CT09 - Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos
- CT10 - Liderar y gestionar grupos de trabajo
- CT11 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad
- CT12 - Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada
- CT13 - Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
- CT14 - Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
- CT15 - Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
- CT16 - Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental
- CT17 - Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos..

4.2 Competencias Generales

- CG01 - Contextualizar el bien cultural, entendiendo su significado como testimonio documental para su respeto y transmisión
- CG02 - Conocer e identificar la composición material del bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración
- CG08 - Desarrollar habilidades, destrezas y sensibilidad para aplicar y realizar los tratamientos de conservación y restauración
- CG11 - Adquirir la capacidad de colaborar y trabajar en equipo con otros

profesionales, estableciendo mecanismos adecuados de comprensión y de diálogo interdisciplinar

CG13 - Dirigir equipos de conservación-restauración

CG20 - Tener capacidad para obtener, presentar y difundir información sobre los bienes culturales y la metodología de los procesos de conservación-restauración.

4.3 Competencias Específicas

CE02 - Decidir y ejecutar los tratamientos de conservación y restauración de bienes propios de la especialidad más adecuados a cada caso, poniendo en práctica los conocimientos, los criterios, los procedimientos técnicos y las habilidades y destrezas adquiridas

CE05 - Establecer un diálogo interdisciplinar con otros profesionales relacionados con el ámbito del patrimonio cultural, especialmente en lo concerniente al arqueológico.

5. METODOLOGÍA DOCENTE

5.1 Actividades			
Actividades Evaluables			
Actividad	Descripción	Horas	Porcentaje dedicación
Clases teóricas	Clases teóricas magistrales impartidas por el profesor de la asignatura como explicación de la materia.	25	14,29%
Clases prácticas	Clases prácticas en aula a partir de comentarios que deben realizar los alumnos bajo la supervisión del profesor de la asignatura.	20	11,43%
Teórico prácticas	Se analizan y estudian diversas piezas representativas de los diferentes estilos sucedidos a lo largo de la historia del diseño, donde el alumno debe ser capaz de aplicar los contenidos expuestos por el profesor anteriormente. Se pretende, por tanto, la adquisición de conocimientos que posibilite la articulación de un juicio crítico con un cierto grado de autonomía.	65	37,14%
Exposiciones y presentaciones orales	Comunicación pública, individual o en grupo, de los resultados de un trabajo o proyecto de investigación de un autor o diseñador y a partir del mismo desarrollar una propuesta creativa donde el alumno puede mostrar la aplicación de los contenidos adquiridos. De este modo, se aplican las competencias del desarrollo de capacidades de comunicación de proyectos a través de la terminología específica de esta área.	8	4,57%
Asistencia a conferencias	Asistencia y participación a conferencias, exposiciones, seminarios o talleres. Según la naturaleza de dichas actividades puede conllevar la elaboración de informes y comentarios.	5	2,86%

Exámenes parciales o finales	Se basa en la realización de exámenes de carácter escrito donde el alumno pueda demostrar la adquisición de las competencias y su madurez en el uso de los elementos teóricos de la asignatura. En estos exámenes, el alumno debe mostrar su capacidad para la elaboración de discursos textuales y la estructuración de contenidos, en ocasiones con carácter sintético.	4	2,29%
Actividades o Seminarios	Se basa en la realización de actividades o seminarios online	6	3,43%
Total horas presenciales		133	76%
Actividades No Presenciales			
Actividad	Descripción	Horas	Porcentaje de dedicación
Estudio individual	El alumno debe realizar una lectura, análisis y práctica de los contenidos y técnicas explicadas con el objetivo de asimilar los contenidos y plantear las dudas que puedan surgir de esta tarea. Así mismo, es fundamental que el alumno repita o repase los ejercicios prácticas establecidos en clase como método de interiorización del aprendizaje autorizado en la clase. Para este estudio, será de utilidad el uso de los servicios de biblioteca, del campus virtual y de las aulas informáticas y talleres vinculados al desarrollo de la asignatura.	12	6,86%
Organización de Grupos de Trabajo	Organización de trabajos en grupos de alumnos como método para el desarrollo de habilidades en equipo y transmisión de información ante una audiencia especializada. A este respecto, las actividades de esta acción formativa se concretan, en un primer momento, con la preparación y elaboración de proyectos de cierta envergadura relacionados con	0	0%

	los elementos y composición del diseño gráfico en movimiento. En un segundo momento, se establecerán las habilidades comunicativas para su exposición, tanto oral como escrita.		
Proyectos de investigación	Se trata de proyectos de considerable envergadura donde el alumno debe profundizar con cierto carácter autónomo en contenidos concretos del temario. En función del tema, estos proyectos pueden tener una variante creativa o retrospectiva.	30	17,14%
	Total horas de trabajo autónomo	42	24%
	Total volumen de trabajo	175	7 ETCS

5.2 Recursos

Recursos fundamentales e infraestructura para el desarrollo de la asignatura, se utilizarán los siguientes recursos e infraestructuras:

- Aula con ordenador y cañón.
- Torneta o caballete de modelar.

5.3 Bibliografía y Documentación Complementaria

- RUDOLF WITTKOWER. "LA ESCULTURA PROCESOS Y PRINCIPIOS"
ALIANZA EDITORIAL
S.A MADRID 1980-1987
- VICENTE NAVARRO. "TECNICA DE LA ECULTURA".
SUCESOR DE E.MESEGUER. EDITOR. BARCELONA 1973.
- CLAIRE WAITE BROWN. "TECNICAS ESCULTORICAS"
EDITORIAL EVERGREEN; 2006
- JOHN PLOWMAN. "ENCICLOPEDIA DE LAS TECNICAS ESCULTORICAS"
EDITORIAL ACANTO, S.A. 2008, QUINTA EDICION
- JOSE LUIS NAVARRO LINZARRA. "MAQUETAS MODELOS Y MOLDES"
UNIVERSITAT JAUME I, CASTELLÓ DE LA PLANA, 2011
- JOSE FERNANDEZ ARENAS. "INTRODUCCION A LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO Y TECNICAS ARTISTICAS"

EDITORIAL ARIEL, S.A. CORCEGA-BARCELONA, 1999

- CORRADO MALTESE. "LAS TECNICAS ARTISTICAS"

MANUALES ARTE CÁTEDRA, S.A. MADRID, 1990

J. RIVERA, A. AVILA Y M. MARTIN ANSON. "MANUAL DE TECNICAS ARTISTICAS". EDIPROYECTOS EUROPEOS, MADRID 1997

RALPH MAYER. "MATERIALES Y TECNICAS DEL ARTE"

HERMANN BLUME EDICIONES, MADRID, 1993

-RAY SMITH. "EL MANUAL DEL ARTISTA"

HERMANN BLUME EDICIONES, MADRID, 1991.

-HISCOX Y HOPKINS. "EL RECETARIO INDUSTRIAL"

EDICIONES GUSTAVO GILI, S.A. DE C.V. MEJICO, 1997

-ENRIQUETA GONZALEZ-ALONSO MARTINEZ. "TRATADO DEL DORADO, PLATEADO Y SU POLICROMÍA"

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA; SERVICIO DE PUBLICACIONES, 1997

-FRANCISCO PACHECO. "EL ARTE DE LA PINTURA"

EDICIONES CATEDRA, S.A. MADRID, 1990

CENNINO CENNINI. "TRATADO DE LA PINTURA. EL LIBRO DEL ARTE"

SUCESOR DE E. MESEGUER. EDITOR. BARCELONA, 1979.

-PONPONIO GAURICO. "SOBRE LA ESCULTURA"

EDICIONES AKAL, S.A. 1989, MADRID

-ANTONIO PALOMINO. "MUSEO PICTORICO Y ESCALA OPTICA TOMO I Y II"

EDICIONES AGUILAR, S.A. 1988.

-CONSTANTINO GAÑAN MEDINA. "TECNICA DE LA ESCULTURA POLICROMA" SERVICIOS DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA- AÑO 2000.

6. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

6.1 Criterios de Evaluación

6.1.1 Criterios de Evaluación Transversales

- CET01 - Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
- CET02 - Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
- CET03 - Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
- CET04 - Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
- CET06 - Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
- CET07 - Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
- CET08 - Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
- CET09 - Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos
- CET10 - Liderar y gestionar grupos de trabajo
- CET11 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad
- CET12 - Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
- CET13 - Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
- CET14 - Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
- CET15 - Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental
- CET16 - Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

6.1.2 Criterios de Evaluación Generales

- CEG01 - Contextualizar el bien cultural, entendiendo su significado como testimonio documental para su respeto y transmisión
- CEG02 - Conocer e identificar la composición material del bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración
- CEG03 - Reconocer e identificar las alteraciones del bien cultural y sus causas de deterioro para evaluar el estado de conservación
- CEG04 - Determinar los criterios de intervención y decidir el tratamiento de prevención, conservación y/o restauración más adecuado
- CEG05 - Adquirir conocimientos críticos sobre metodología, estrategias de actuación, tratamientos y empleo de materiales para la conservación y restauración

CEG06 - Diseñar sistemas y tratamientos de conservación y restauración
CEG07 - Conocer y aplicar la deontología profesional y la normativa relativa a los bienes culturales y su conservación y restauración
CEG08 - Conocer la evolución histórica del concepto de bien cultural y de los criterios de conservación-restauración, y las principales instituciones competentes en la conservación del patrimonio
CEG09 - Conocer los riesgos laborales y las medidas y normas de seguridad y salud, y su aplicación para el restaurador, los bienes culturales y el medio ambiente
CEG10 - Tener capacidad para obtener, presentar y difundir información sobre los bienes culturales y la metodología de los procesos de conservación-restauración.

6.13 Criterios de Evaluación Específicos

CEEBA01 - Diagnosticar las alteraciones de bienes arqueológicos y de sus materiales constitutivos mediante su examen, identificación, análisis y valoración

CEEBA02 - Decidir y ejecutar los tratamientos de conservación y restauración de bienes propios de la especialidad más adecuados a cada caso, poniendo en práctica los conocimientos, los criterios, los procedimientos técnicos y las habilidades y destrezas adquiridas

CEEBA03 - Redactar y dirigir proyectos de conservación y restauración de los bienes que integran la especialidad de Arqueología y asesorar técnicamente en su realización

CEEBA04 - Planificar, documentar y hacer el seguimiento del proceso de conservación y restauración de bienes arqueológicos, aplicando la metodología de trabajo pertinente

CEEBA05 - Establecer un diálogo interdisciplinar con otros profesionales relacionados con el ámbito del patrimonio cultural, especialmente en lo concerniente al arqueológico

CEEBA06 - Asesorar técnicamente a organismos, instituciones, empresas y particulares sobre el estado y las medidas de conservación relativas a bienes culturales propios de la especialidad

CEEBA07 - Investigar el patrimonio cultural arqueológico, tanto en lo referido a la evolución, constitución y causas de deterioro de dichos bienes culturales, como en lo referido a la metodología de trabajo de la conservación-restauración de obras arqueológicas

CEEBA08 - Realizar un análisis crítico de la metodología, los tratamientos y los materiales empleados y evaluar la eficacia de la intervención realizada.

CEEBA01 - Diagnosticar las alteraciones de bienes arqueológicos y de sus materiales constitutivos mediante su examen, identificación, análisis y valoración

CEEBA02 - Decidir y ejecutar los tratamientos de conservación y restauración de bienes propios de la especialidad más adecuados a cada caso, poniendo en práctica los conocimientos, los criterios, los procedimientos técnicos y las habilidades y destrezas adquiridas

CEEBA03 - Redactar y dirigir proyectos de conservación y restauración de los bienes que integran la especialidad de Arqueología y asesorar técnicamente en su realización

CEEBA04 - Planificar, documentar y hacer el seguimiento del proceso de conservación y restauración de bienes arqueológicos, aplicando la

metodología de trabajo pertinente

CEEBA05 - Establecer un diálogo interdisciplinar con otros profesionales relacionados con el ámbito del patrimonio cultural, especialmente en lo concerniente al arqueológico

CEEBA06 - Asesorar técnicamente a organismos, instituciones, empresas y particulares sobre el estado y las medidas de conservación relativas a bienes culturales propios de la especialidad

CEEBA07 - Investigar el patrimonio cultural arqueológico, tanto en lo referido a la evolución, constitución y causas de deterioro de dichos bienes culturales, como en lo referido a la metodología de trabajo de la conservación-restauración de obras arqueológicas

CEEBA08 - Realizar un análisis crítico de la metodología, los tratamientos y los materiales empleados y evaluar la eficacia de la intervención realizada.

CEEBA01 - Diagnosticar las alteraciones de bienes arqueológicos y de sus materiales constitutivos mediante su examen, identificación, análisis y valoración

CEEBA02 - Decidir y ejecutar los tratamientos de conservación y restauración de bienes propios de la especialidad más adecuados a cada caso, poniendo en práctica los conocimientos, los criterios, los procedimientos técnicos y las habilidades y destrezas adquiridas

CEEBA03 - Redactar y dirigir proyectos de conservación y restauración de los bienes que integran la especialidad de Arqueología y asesorar técnicamente en su realización

CEEBA04 - Planificar, documentar y hacer el seguimiento del proceso de conservación y restauración de bienes arqueológicos, aplicando la metodología de trabajo pertinente

CEEBA05 - Establecer un diálogo interdisciplinar con otros profesionales relacionados con el ámbito del patrimonio cultural, especialmente en lo concerniente al arqueológico

CEEBA06 - Asesorar técnicamente a organismos, instituciones, empresas y particulares sobre el estado y las medidas de conservación relativas a bienes culturales propios de la especialidad

CEEBA07 - Investigar el patrimonio cultural arqueológico, tanto en lo referido a la evolución, constitución y causas de deterioro de dichos bienes culturales, como en lo referido a la metodología de trabajo de la conservación-restauración de obras arqueológicas

CEEBA08 - Realizar un análisis crítico de la metodología, los tratamientos y los materiales empleados y evaluar la eficacia de la intervención realizada.

6.2 Procedimiento de Evaluación

La evaluación se realizará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, realización de ejercicios individuales o en equipo.

Tal como consta en la Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la Ordenación de la Evaluación del Proceso de Aprendizaje del

alumnado de las Enseñanzas Artísticas Superiores, el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación, por curso académico. Las convocatorias de las asignaturas de periodicidad anual se realizarán los meses de junio (Convocatoria Ordinaria 1ª) y septiembre (Convocatoria Ordinaria 2ª).

De forma general, el alumnado dispone de cuatro convocatorias para la superación de la asignatura.

Los requisitos para superar cada convocatoria son las siguientes:

Convocatoria Ordinaria 1ª: el alumnado debe aprobar tanto el examen final como la media ponderada del resto de actividades de evaluación.

Convocatoria Ordinaria 2ª: el alumnado debe aprobar tanto el examen final como la media ponderada del resto de actividades de evaluación.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PONDERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Actividad de Evaluación	Descripción de la Actividad	Ponderación
Examen final de carácter escrito o práctico	El examen final consistirá en una prueba escrita mixta (tipo test - desarrollo) en el que el alumnado deberá contestar a una serie de cuestiones relacionadas con el temario visto en el aula a lo largo del curso.	15%
Pruebas parciales de carácter escrito o práctico		%
Actividades Prácticas	Se llevarán a cabo diferentes ejercicios prácticos por cada uno de los distintos bloques temáticos descritos en el programa de la asignatura utilizando los materiales y técnicas vinculadas a cada uno de ellos.	75%
Trabajos Individuales o en Grupos		%
Actividades Virtuales		%
Trabajos de investigación	Se llevarán a cabo trabajos monográficos individuales relacionados con el contenido de cada uno de los bloques temáticos del programa de la asignatura.	5%
Asistencia y Participación en Seminarios y Talleres	Se valorará la asistencia constante según el calendario lectivo, así como la participación activa en las diferentes actividades que propondrá la asignatura.	5%

7.2 Sistema de calificación

El resultado del aprendizaje se expresa mediante calificación numérica de 0 a 10, con un decimal. Las calificaciones cualitativas en relación con las numéricas son las siguientes:

0-4,9	SUSPENSO
5,0-6,9	APROBADO
7,0-8,9	NOTABLE
9,0-10	SOBRESALIENTE

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

9. SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS

CRONOGRAMA

Semana	Sesión	Clase Teórica	Clase Práctica	Evaluación	Contenidos
1ª	1	X			Presentación de la asignatura.
	2	X			Bº1. Técnicas aditivas. El barro.
2ª	3	X			Bº1. Técnicas aditivas. El barro.
	4		X		El barro - Actividad 1.
3ª	5	X	X		El barro - Actividad 1.
	6	X	X		El barro - Actividad 1.
4ª	7	X	X		El barro - Actividad 2.
5ª	8		X		El barro - Actividad 2.
	9	X	X		El barro - Actividad 2.
6ª	10	X	X		El barro - Actividad 2.
	11		X		El barro - Actividad 3
7ª	12		X		El barro - Actividad 3
	13	X	X		El barro - Actividad 3
8ª	14	X	X		El barro - Actividad 3
	15	X			Bº1. Técnicas aditivas. La cera
9ª	16		X		La cera - Actividad 1.
	17		X		La cera - Actividad 1.
10ª	18		X		La cera - Actividad 1.
	19		X		La cera - Actividad 2.
11ª	20		X		La cera - Actividad 2.
	21	X	X		La cera - Actividad 2.
12ª	22	X	X		La cera - Actividad 2.
13ª	23		X		La cera - Actividad 3.
14ª	24		X		La cera - Actividad 3.
	25		X		La cera - Actividad 3.
15ª	26	X	X		La cera - Actividad 3.
	27	X	X		La cera - Actividad 3.
16ª	28	X			Bº1. Técnicas aditivas. La plastilina
	29	X	X		Bº1. Técnicas aditivas. La plastilina
17ª	30		X		La plastilina - Actividad 1.
	31		X		La plastilina - Actividad 1.
18ª	32		X		La plastilina - Actividad 2.
	33		X		La plastilina - Actividad 2..
19º	34	X			Bº2. Técnicas sustractivas. La madera
	35	X			Bº2. Técnicas sustractivas. La madera
20º	36		X		La madera - Actividad 1.
	37		X		La madera - Actividad 1.

21°	38		X		La madera - Actividad 1.
	39	X	X		La madera - Actividad 2.
22°	40		X		La madera - Actividad 2.
	41		X		La madera - Actividad 2.
23°	42	X	X		La madera - Actividad 2.
24°	42	X			B°2. Técnicas sustractivas. Piedra caliza, arenisca, alabastro, granito y diorita
25°	43	X			B°2. Técnicas sustractivas. Piedra caliza, arenisca, alabastro, granito y diorita
	44	X			B°2. Técnicas sustractivas. Piedra caliza, arenisca, alabastro, granito y diorita
26°	45	X	X		Piedra caliza, arenisca, alabastro, granito y diorita - Actividad 1.
	46		X		Piedra caliza, arenisca, alabastro, granito y diorita - Actividad 1.
27°	47		X		Piedra caliza, arenisca, alabastro, granito y diorita - Actividad 1.
	48	X	X		Piedra caliza, arenisca, alabastro, granito y diorita - Actividad 2.
28°	49		X		Piedra caliza, arenisca, alabastro, granito y diorita - Actividad 2.
	50		X		Piedra caliza, arenisca, alabastro, granito y diorita - Actividad 2.
29°	51		X		Piedra caliza, arenisca, alabastro, granito y diorita - Actividad 2.
	52		X		Piedra caliza, arenisca, alabastro, granito y diorita - Actividad 2.
30°	53	X			B°2. Técnicas sustractivas. Poliestireno expandido.
	54		X		Poliestireno expandido - Actividad 1
31°	55		X		Poliestireno expandido - Actividad 1
	56		X		Poliestireno expandido - Actividad 1
32°	57	X			B°3.. Técnicas constructivas o por acumulación.
	58	X			B°3.. Técnicas constructivas o por acumulación.
33°	59	X	X		Actividad 1 - Constructiva o acumulativa.
	60		X		Actividad 1 - Constructiva o acumulativa.
34°	61		X		Actividad 1 - Constructiva o acumulativa.
	62	X			B° 4. Técnicas para la realización de moldes.
35°	63	X			B° 4. Técnicas para la realización de moldes.
	64	X	X		Actividad 1 - Moldes
36°	65		X		Actividad 1 - Moldes
	66		X		Examen final.